

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

APRUEBA PROGRAMA DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2015.-

HUEPIL, 12 DE ENERO DEL 2015.-

DECRETO N° 090 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 2728 del 31.12.2014 que aprueba Presupuesto Municipal año 2015.-
- 4.- El Programa denominado DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2015, que se adjuntan al presente Decreto y son parte de él, en el contexto del Subprograma Actividades Municipales, que se adjunta al presente decreto y es parte de él.
- 5.- La disponibilidad presupuestaria con cargo de la cuenta 22.08.007, 22.08.011, 24.01.008 y 22.08.999 del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

1.- Apruébese el Programa denominado DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2015, subprogramas Actividades Municipales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.

2.- Impútese los gastos que irroge el Presente Decreto a:

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
22.08.007	PASAJES Y FLETES	200.000
22.08.011	SERVICIOS PRODUCCION DE EVENTOS	2.500.000
24.01.008	PREMIOS	700.000
22.08.999	OTROS SERVICIOS GENERALES	
	Total	3.400.000

Anótese, Comuníquese y Archívese



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:
S. Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo Dir. Des. Comunitarios
Archivo Of. De Partes
JAFA/GEPL/FCG/spfv

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	PROGRAMA DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2015
SUBPROGRAMA	ACTIVIDADES MUNICIPALES
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el rol de las mujeres de la comuna como principal agente del desarrollo familiar, económico, social, cultural y comunitario. - Promover la sana recreación y favorecer el acceso a expresiones artístico culturales.
DESCRIPCION GENERAL	El Programa denominado Día Internacional de la Mujer 2015, está destinado a desarrollar un evento recreativo de carácter artístico con ocasión de la celebración del día de la mujer. En esta oportunidad se reconoce el rol de la mujer como principal agente del desarrollo de la vida familiar, económica, social, cultura y comunitaria. El programa considera de algún artista chileno, un presente para las mujeres asistentes, contratación de un operador de amplificación e iluminación para el Gimnasio Bicentenario de Huépil y la adquisición de galvano de recuerdo para el artista.
ACTIVIDADES	Evento artístico cultural central a realizarse el día 07 de Marzo, a contar de las 20:00 hrs. en el Gimnasio Bicentenario de Huépil.
COBERTURA	COMUNAL
ENCARGADOS	PIA FRANCISCA CASTEL GOMEZ



PIA CASTEL GÓMEZ
SOCIÓLOGA
DIRECTORA DIR. DES. COMUNITARIO(S)



JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE

HUEPIL, 12 DE ENERO DEL 2015.

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

Secretaría Comunal de Planificación

FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2015

PROGRAMA : MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo:	SOCIAL
Objetivo Estratégico:	
Lineamiento Estratégico:	

Nombre Proyecto o Programa:	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2015
-----------------------------	------------------------------------

Sub Programa *	ACTIVIDADES MUNICIPALES
----------------	-------------------------

Tiempo de Ejecución: MARZO
Unidad Responsable: DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
Funcionario Responsable: PIA FRANCISCA CASTEL GOMEZ

Fundamentación Legal :

Presupuesto

* Subprogramas: Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales, Programas Deportivos, Programas Culturales

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
22.08.007	PASAJES Y FLETES	200.000
22.08.011	SERVICIOS PRODUCCION DE EVENTOS	2.500.000
24.01.008	PREMIOS	700.000
22.08.999	OTROS SERVICIOS GENERALES	
	Total	3.400.000